



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 070-2019-R-UNAS

Tingo María, 23 de agosto de 2019.

VISTO:

El informe Oficio N° 0699-2019-DIF/UNASTM, de fecha 21 de agosto de 2019, Registro 2666 SG

DICE:

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aprobar el expediente técnico registrado en Inversiones en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación – IOARR, denominado “REHABILITACION DE LOS LABORATORIOS DE FISILOGIA VEGETAL, BIOTECNOLOGIA Y DIVERSIDAD MOLECULAR, TOPOGRAFIA Y SIG. DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNAS”, código 2436539, con un presupuesto de S/. 223,176.86 Soles, modalidad de ejecución ADMINISTRACION INDIRECTA – POR CONTRATA, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios.

DEBE DECIR:

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aprobar el expediente técnico registrado en Inversiones en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación – IOARR, denominado “REPARACIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA Y BANCAS DE LABORATORIO EN EL (LA) FACULTAD DE AGRONOMIA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO”, código 2436539, con un presupuesto de S/. 223,176.86 Soles, modalidad de ejecución ADMINISTRACION INDIRECTA – POR CONTRATA, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios.



**DILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL**